



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL BANCO
NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
2020-2024**

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

**AVANCE Y RESULTADOS
2021**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
3.- Avances y Resultados	8
Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera	8
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1	11
Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	12
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2	16
Objetivo prioritario 3. Promover participación privada	16
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3	18
4- Anexo	20
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	20
Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera	20
Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de infraestructura	26
Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada	32
5- Glosario	39
6.- Siglas y abreviaturas	42

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Durante 2021, Banobras demostró su importancia en la promoción de infraestructura que incentiva el desarrollo regional, disminuye las brechas de rezago social y fomenta el desarrollo económico nacional.

Banobras logró un otorgamiento de crédito directo e inducido para estados, municipios, proyectos con fuente de pago propia y el sector público de 96,510 mdp, y alcanzó un saldo de cartera que ascendió a 587,015 mdp. Del saldo, 87% corresponde al saldo de crédito directo y el 13% restante al saldo de créditos mediante financiamiento inducido.

Así, durante 2021, la Institución fue un actor importante en la continuidad de la recuperación económica frente a la pandemia por COVID-19, particularmente en el acceso a financiamiento para obras y proyectos que generaron empleo y alto impacto social, al mismo tiempo que se promovió la inclusión financiera, brindando acceso a financiamiento a municipios. En esta Administración y al cierre de 2021, se han acreditado a 71 nuevos municipios, en su mayoría de alta y muy alta marginación.

Los proyectos con fuente de pago propia representaron 33% de la colocación total, impulsando así el desarrollo de infraestructura en sectores estratégicos como carreteras, energía, transporte y telecomunicaciones, entre otros.

El 42% del financiamiento otorgado durante 2021 se destinó a proyectos con el sector público, con lo que se benefició la infraestructura del sector energético.

El otorgamiento de crédito a entidades federativas y municipios representó 25% del financiamiento total en 2021. Los recursos se distribuyeron a lo largo del país a través de los distintos productos y programas del Banco, y fueron destinados al desarrollo de obras de infraestructura básica, obras de reconstrucción, urbanización, equipamiento municipal, así como al saneamiento de las finanzas públicas mediante mejoras de condiciones financieras de créditos previamente contratados, entre otros.

Durante el año, se destacan los financiamientos a los gobiernos estatales y sus organismos en los estados de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Ciudad de México.

Al cierre de 2021, el 16%¹ de los municipios en la cartera del Banco fue de muy alto, alto y medio grado de marginación. Asimismo, se trabajó, y se seguirá trabajando, en el desarrollo de competencias de funcionarios públicos, dirigido al fortalecimiento financiero e institucional de estados, municipios y sus organismos.

Banobras también colabora en los proyectos prioritarios del Gobierno de México en los diferentes sectores estratégicos. Entre estos proyectos están el Tren Maya e importantes obras de conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En 2021, 5% del otorgamiento directo del Banco se dirigió a la región sur-sureste del país y se seguirá participando, además, en proyectos prioritarios y financiando sectores clave para la recuperación económica y la reducción de brechas.

Los resultados obtenidos en 2021 mantienen a Banobras como la quinta institución en términos de cartera de crédito directo, representando 8% del sistema bancario nacional y 2% del PIB. Todo ello se logró manteniendo la fortaleza y solidez de la Institución, lo que permite continuar cumpliendo con su mandato de financiar la generación de infraestructura básica que el país requiere para su desarrollo y el de sus habitantes.

En el marco de su estrategia sostenible, Banobras cuenta con una importante cartera de proyectos sustentables. Al cierre de 2021, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos sustentables se ubicó en 61,787 mdp. Esta cartera considera proyectos que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático y tienen un alto impacto social.

Entre éstos se encuentran proyectos de infraestructura básica, parques eólicos; reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales; proyectos de energía renovable como plantas hidroeléctricas, parques fotovoltaicos, parques eólicos; proyectos de transporte público; plantas de tratamiento de aguas residuales, proyectos de potabilización y distribución de agua, así como hospitales.

Asimismo, en el marco de su estrategia para impulsar prácticas de sustentabilidad, Banobras ha sido muy activo en la emisión de bonos temáticos. Es el principal colocador de bonos sustentables en el mercado de valores mexicano, con un monto total de 43,060 mdp. Durante 2021, se realizaron seis emisiones sustentables por un monto total de 16,000 mdp.

¹ Conapo 2020. Si el porcentaje se calculara con la base Conapo 2015, el porcentaje sería 30%

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera

Su objetivo es impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población.

Resultados

Banobras atendió a 16 municipios nuevos en 2021, logrando así ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento. Cabe destacar que el 50% de estos municipios atendidos tiene un grado de marginación alto o muy alto.

Asimismo, el 75% se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, que tiene por objeto el financiamiento de obras e inversiones en infraestructura social básica que beneficien directamente a la población mexicana en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria decretadas por la Secretaría del Bienestar.

Asimismo, de enero a diciembre de 2021, se atendieron 11 nuevos proyectos con fuente de pago propia en los sectores carretero, energía y transporte.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Atender a municipios y crear productos, diferenciados en función del grado de marginación, a través de asistencia técnica y financiamiento, con el fin de promover su inclusión financiera.

Mediante acciones de promoción focalizadas se fomentó y estimuló el financiamiento a gobiernos municipales con limitado o nulo acceso al crédito:

- Se impulsó la aprobación de líneas de crédito globales para detonar el desarrollo de infraestructura y el mejoramiento de servicios públicos a nivel municipal, logrando la aprobación de decretos por las legislaturas locales de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Oaxaca, en beneficio de 1,068 municipios.

- Banobras participó en nueve procesos competitivos estatales con un monto de 29,811 mdp, logrando adjudicarse 17,648 mdp (59%) y resultando ganador único en tres procesos. En cinco de ellos, el financiamiento de Banobras se complementó con créditos de la Banca Comercial.
- Banobras participó en 35 procesos competitivos municipales, resultando ganador único en todos los procesos.
- Durante 2021, se realizaron eventos de promoción de los distintos productos y programas de financiamiento y de asistencia técnica que ofrece la Institución, en 31 entidades federativas del país, de manera presencial y remota; estos consistieron en reuniones, talleres, conferencias y foros globales con presidentes municipales, secretarios de finanzas y diputados locales.
- Para el caso de las administraciones municipales, se impulsó el Programa Banobras-FAIS mediante el cual se beneficia directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.
- Se brindó asistencia técnica gratuita a municipios a través de los siguientes programas:
 - **Asesoría Legal y Financiera:** Durante el proceso de acreditación municipal, respecto de la normatividad vigente² y del esquema de financiamiento más adecuado a las necesidades del municipio.
 - **Asesoría para la Recuperación de Adeudos (Impuesto Predial, Derechos de agua y drenaje):** Acompañamiento para que las áreas de Catastro, Ingresos y Jurídica del municipio, así como el área Comercial del Organismo Operador de Agua, focalicen sus actividades en la recuperación de adeudos de grandes contribuyentes.
 - **Capacitación para la Evaluación de Proyectos de Infraestructura Municipal:** Brindando a los funcionarios municipales conocimientos básicos para evaluación de proyectos de infraestructura con enfoque social y de medio ambiente, incluyendo la perspectiva de género. Está orientado a aquellos municipios con muy alto, alto y medio grado de marginación.

² Principalmente en línea con la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad gubernamental.

Estrategia prioritaria 1.2.- Identificar proyectos y crear productos o programas, con el fin de promover el financiamiento de obras de infraestructura, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Se impulsó al desarrollo de proyectos con alto impacto social que generaron empleo y bienestar para la población mediante:

- La ampliación del acceso al financiamiento en el sector infraestructura a través de intermediarios financieros.
- Participación de la Institución en 2021 en proyectos prioritarios para el Gobierno Federal:
 - Tramo 1 (Palenque – Escárcega) y Tramo 4 (Izamal – Cancún) del Tren Maya. Representa uno de los principales proyectos de infraestructura del país, orientado a incrementar la derrama económica proveniente del turismo, la creación de empleos y el desarrollo sostenible en la región sur-sureste de México.
 - Ferrocarril Suburbano. Prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, en la ruta Cuautitlán – Buenavista. Considera además de su operación, la ampliación para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros en la ruta Lechería – Jaltocan – AIFA, la cual forma parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.
 - Programa de Infraestructura Carretera. Se destacan los financiamientos para obras de conservación y rehabilitación de tramos carreteros, así como la construcción de puentes y viaductos elevados.
 - Rescate Sector Energético. Mediante la innovación financiera con financiamiento a través de COPADES, el cual tiene como objetivo brindar liquidez a los proveedores de PEMEX a partir del financiamiento de Códigos de Pagos y Descuentos que emite Petróleos Mexicanos (PEMEX).
 - Cobertura de Internet. Participando en el financiamiento del desarrollo de una red que contempla una cobertura social en comunidades de menos de 250 habitantes.
- En relación con las acciones orientadas para estados y municipios, las principales obras financiadas fueron las siguientes:

- Construcción de las Líneas 1 (Cuauhtémoc – Indios Verdes) y 2 (Constitución 1917 - Santa Catarina) del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.
- Parque de la Laguna del Carpintero en Tampico, Tamaulipas.
- Se financió parte del proyecto “Presa La Libertad” en Monterrey, Nuevo León.
- Obras financiadas por gobiernos estatales en beneficio de sus municipios como la rehabilitación y ampliación de la red hidráulica y de espacios públicos en más de 50 municipios de Oaxaca; rehabilitación, construcción de caminos, módulos comunitarios y parques emblemáticos en Quintana Roo; y 86 obras de agua, alcantarillado, urbanización e infraestructura básica de salud en 56 municipios de Veracruz.
- Obras municipales de infraestructura básica de agua potable y drenaje, caminos rurales, dotación de energía y salud, financiadas al amparo de créditos del programa Banobras – FAIS en municipios de Chiapas, Chihuahua y Oaxaca.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector	0% (501)	2.2%	12.2%	17.6%	155.9%
Parámetro 1	Inclusión de municipios	364	371	419	435	943
Parámetro 2	Inclusión de nuevos acreditados	501	512	562	589	1,282

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

Por lo que se refiere al número de entidades atendidas, se han mantenido en cartera a 31 Entidades Federativas. En este sentido, la entidad que no figura como acreditada es Tlaxcala, derivado principalmente de la permanencia de la política de “cero endeudamiento” aprobada por administraciones pasadas.

En el caso de los municipios, en la segunda mitad del 2021 concluyeron administraciones municipales en prácticamente la totalidad de las entidades

federativas, lo que generó una disminución de los incentivos para que los municipios contrataran crédito, ya que el periodo de inversión se vio acotado. No obstante lo anterior, la cobertura de Banobras creció en 20% respecto a la línea base de 364 municipios.

En este sentido, la colocación de crédito municipal avanzará conforme tomaron posesión las nuevas administraciones. Se estima que la contratación de financiamientos inicie en el primer trimestre de 2022.

Respecto a los proyectos con fuente de pago propia, en 2021, se observó que la pandemia generada por el Covid-19, en general, difirió la realización de nuevos proyectos en los diferentes sectores de atención de Banobras.

Cabe señalar que las metas interanuales del objetivo se plantearon en 2019, en ese momento no consideraron factores exógenos, tales como, la pandemia, motivo por el cual se tiene un rezago general en el cumplimiento de las metas.

Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura

Su objetivo es impulsar un mayor financiamiento a proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Se mide a través del crecimiento nominal en el saldo de crédito directo e inducido de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.

Resultados

Banobras impulsó el desarrollo de infraestructura del país a través del financiamiento directo e inducido a estados, municipios y proyectos con participación privada.

El crecimiento en el saldo de cartera ha ido consistentemente al alza desde su línea base (cierre de 2018), al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido a estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia, alcanzó 556,741 mdp.

Considerando solo la cartera de crédito directo a proyectos, estados y municipios, ésta se ubicó en 478,828 mdp, lo que significa un crecimiento nominal de 2% con respecto al cierre de 2020, el cual fue de 471,511 mdp.

La colocación de crédito directo alcanzó 53,180 mdp para estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia. Mientras que se impulsó un crédito inducido por 2,860 mdp.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Identificar proyectos, programas y definir acciones, en conjunto con otras entidades de la Administración Pública Federal, para su financiamiento y generación de soluciones innovadoras, que impulsen el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Respecto a la innovación financiera, Banobras buscó fortalecer la situación financiera de PEMEX mediante el financiamiento a través de COPADES cuyo objetivo es brindar liquidez a sus proveedores a partir del financiamiento de Códigos de Pagos y Descuentos que emite PEMEX.

De esta forma, la Institución coadyuva en la implementación del PND, el cual contempla el fortalecimiento de las empresas productivas del Estado. Asimismo, fortalece la implementación del plan de negocios de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias al asegurar infraestructura logística primaria asociada al crecimiento en la producción.

Para preservar la solidez financiera del Banco, se propuso ante el Consejo Directivo la revisión del Perfil de Riesgo Deseado de la Institución el cual se basa en los riesgos que Banobras está dispuesto a afrontar, asumir, rechazar, evitar o tolerar conforme con su mandato, modelo de negocio y estrategia.

Se actualizaron los límites de exposición al riesgo de crédito de las líneas de negocio de la Institución, los cuales acotan el otorgamiento de crédito y las posiciones en instrumentos financieros. Esta actualización se realizó en concordancia con el nivel del capital del Banco y con el perfil de riesgo deseado autorizado por el Consejo Directivo.

Durante 2021, se actualizaron las metodologías, políticas y procedimientos que norman el proceso de gestión de riesgos de la Institución a fin de mantenerlo alineado a la regulación aplicable a Banobras con el Perfil de Riesgo Deseado y las mejores prácticas del sector en materia de gestión de riesgos.

Muestra de la solidez financiera del Banco y la rentabilidad de su capital acorde con su visión social y de desarrollo, durante 2021, el índice de capitalización se ubicó en 21.36%, una cifra 9.36 pp más alta que el perfil de riesgo deseado. Asimismo, Banobras continuó con la solidez financiera que lo caracteriza, lo cual se vio reflejado en el crecimiento de su capital contable que, al cierre de 2021, ascendió a 78,501 mdp, con lo que se registró un aumento de 10,478 mdp (15.4%) respecto a 2020.

Estrategia prioritaria 2.2.- Apoyar los proyectos que contribuyan a la equidad de género, la incorporación de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y la mitigación del cambio climático.

El Banco ha establecido un marco de sostenibilidad, cuyas estrategias transversales están contenidas en la Política Ambiental y Social, así como en la Política de Género, publicadas por Banobras. En ellas se establecen objetivos y estrategias en materia de Combate al Cambio Climático e Igualdad de Género que deben permear tanto en la cultura organizacional como en la gestión de las operaciones crediticias que realiza Banobras en cumplimiento de su objeto.

La estrategia de Fondeo Sustentable forma parte de la Estrategia de Banco Sustentable impulsada por Banobras y ha permitido beneficiar sectores de infraestructura estratégicos para el desarrollo del país como lo son la infraestructura básica asequible y de servicios públicos, transporte sostenible, eficiencia del agua y manejo de aguas residuales, energía renovable, eficiencia energética y recuperación de desastres naturales.

En marzo de 2021 se listaron en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) cuatro bonos sustentables con las siguientes características: el bono BANOB 21X a tasa flotante por un monto de 1,100 mdp y plazo de tres años; el bono BANOB 21-2X a tasa flotante por un monto de 2,000 mdp y plazo de cinco años; el bono BANOB 21-3X a tasa fija de diez años por un monto de 4,300 mdp; y el BANOB 21UX a tasa real por el equivalente en UDIS a 2,600 mdp a plazo de quince años.

Adicionalmente, en septiembre de 2021, se listaron en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dos nuevos bonos sustentables, contando con las siguientes características: el bono BANOB 21-4X a tasa flotante por un monto de 3,200 mdp con plazo de cinco años, y el bono BANOB 21-5X con un plazo de diez años a tasa fija por un monto de 2,800 mdp.

Los bonos cuentan con la calificación más alta en escala nacional y fueron otorgadas por las calificadoras Fitch Ratings, Moody's y S&P Ratings.

Como parte de la Estrategia de Fondeo Sustentable, la emisión de estos bonos tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y proyectos que fomenten el desarrollo social del país. Los recursos obtenidos podrán ser utilizados en proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad y que pertenecen a ocho sectores atendidos por Banobras: infraestructura básica que beneficie a la población en rezago social y pobreza extrema; infraestructura de servicios públicos; recuperación de desastres naturales; transporte sustentable; proyectos de energías renovables; proyectos que reduzcan

el consumo de energía o mejoren la eficiencia energética; agua y manejo de aguas residuales; o, prevención y control de la contaminación.

Además, Banobras desarrolló un apartado de sustentabilidad en su página web, con el objetivo de informar al público en general sobre las acciones que el Banco ha emprendido en materia ambiental, social e inclusión de la perspectiva de género.

Con respecto a las acciones realizadas en 2021 para contribuir a la equidad de género:

- En junio, Banobras se adhirió a la Declaración de París "*Paris Development Banks statement on Gender Equality and Women's*". Derivado de lo anterior, la Institución se integró al grupo de trabajo de la Declaración y participó en las sesiones llevadas a cabo en 2021, en la que se expusieron reportes de la banca de desarrollo internacional sobre el financiamiento con perspectiva de género e intercambio de buenas prácticas.
- Durante el año, se trabajó en iniciativas para incluir la perspectiva de género en sus productos, mediante mecanismos para favorecer proyectos que contribuyan a la reducción de las brechas de desigualdad social.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado	0% (446,128)	7.8%	23.1%	24.8%	41.9%
Parámetro 1	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido en Municipios	0% (25,490)	-7.1%	-14.5%	-28.1%	52.9%
Parámetro 2	Financiamiento de nuevos acreditados	0	2,113	11,654	31,614	66,114

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

El estrato de municipios, se caracteriza por periodos de administración cortos (tres años), lo que disminuye el plazo en que los municipios gestionan el financiamiento y las obras a ejecutarse. Adicionalmente, el financiamiento FAIS lo liquida la misma administración contratante por lo que la rápida recuperación de los créditos otorgados impide observar el impacto de la colocación en el saldo agregado.

Si bien se lograron implementar satisfactoriamente programas globales de financiamiento en los estados de Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco y Veracruz, se destaca que, aunado a las causas comentadas en el Indicador de Inclusión Financiera, la normatividad en materia de Disciplina Financiera y sus requisitos para la contratación e inscripción de financiamientos, siguen constituyendo un reto de difícil superación para los municipios, principalmente los de alto y muy alto grado de marginación.

No obstante, dado que a partir de septiembre 2021 iniciaron los periodos de administración en más de 1,900 municipios, aunado al avance en la autorización de decretos globales, durante el año 2022, existe un alto potencial para incrementar el número de municipios atendidos por la Institución, que se concretará en la medida que las nuevas administraciones municipales decidan ejecutar proyectos de infraestructura.

Objetivo prioritario 3. Promover participación privada

Su objetivo es promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura.

Resultados

Para promover la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras ofreció diversos productos que complementaron las necesidades de financiamiento de los proyectos, lo que permitió a la banca comercial y otros agentes del sector privado contar con fondeo para otorgar financiamientos y lograr su recuperación en un periodo más corto.

En 2021, se formalizó una línea de crédito con un nuevo intermediario financiero, alcanzando un acumulado de dos, en el periodo de enero 2019 al cierre de 2021. Este nuevo intermediario derivó de la intensa labor de promoción para formalizar su línea de crédito, así como del análisis y autorización de las operaciones presentadas durante el año 2021 para su desembolso.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Mejorar productos y programas vigentes y/o desarrollar nuevos productos, para fomentar la participación de la banca privada.

Respecto a la participación de la Institución en el fondeo de largo plazo para intermediarios financieros privados, durante 2021, Banobras formalizó una Línea de Crédito Revolvente, mediante la cual se fondeó el financiamiento de un proyecto del sector petróleo y gas el cual consiste en el suministro, instalación y puesta en operación de variadores de frecuencia que se emplearán para el control de la frecuencia de las bombas centrífugas en plataformas petroleras de la Región Marina Noreste.

Asimismo, en 2021, Banobras otorgó fondeo para el financiamiento del IVA de una Central Fotovoltaica con una capacidad total de 100 MW, en el municipio de Hermosillo, Sonora. La central fotovoltaica constituye un detonante de desarrollo nacional ya que promueve la producción y el comercio de energía renovable en el país.

Por otra parte, en noviembre de 2021, se autorizó una modificación a la normativa de la Institución con el propósito de ampliar el nicho de intermediarios financieros que pueden acceder a una modalidad de operación simplificada para agilizar el proceso de otorgamiento del fondeo, incentivando su participación en el financiamiento de proyectos de infraestructura en México en apoyo a la reactivación de la economía del país.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	0	0	1	2	7
Parámetro 1	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado	0	3	4	6	NA
Parámetro 2	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	0	4	8	12	NA

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3

A pesar de que se incorporó un nuevo Intermediario Financiero en 2021, se observa que todavía no se ha alcanzado la estabilidad en el entorno económico del sector a niveles previos a la pandemia por COVID-19.

Es importante señalar que las condiciones de la reactivación económica todavía son incipientes, ya que se sigue atravesando por las repercusiones que provocó la pandemia de salud a nivel nacional y mundial, lo que incide en la planeación económica a mediano y largo plazo, particularmente en los proyectos de infraestructura que implican fuertes inversiones de capital y conllevan un alto riesgo para la inversión.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido. Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	$\text{Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector} = \left(\frac{\text{Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente} + \text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)}}{\text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)}} - 1 \right) * 100$		
Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos		

	sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
0%	2.2%	12.2%	17.6%	155.9%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores		<p>La meta es un crecimiento total de 155.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los acreditados vigente al 31 de diciembre de 2018 (línea base), lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 17.0%. Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente	Valor variable 1	88	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	$\text{Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector} = (((88+501)/501)-1)*100=17.6\%$				

1.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Inclusión de municipios			
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población			
Definición	<p>Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido.</p> <p>Partiendo de 364 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado</p>			
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número de municipios	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Inclusión de Municipios= Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018 + el número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado			
Observaciones	Los nuevos municipios acreditados se definen como los municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo municipio durante el periodo señalado.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
364	371	419	435	934

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
La línea base son los 364 municipios vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018		<p>La meta se refiere al total de municipios que han estado acreditados durante el periodo 2019-2024, sin repetir.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018	Valor variable 1	364	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Nombre variable 2	Número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado	Valor variable 2	71	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de Municipios = $364+71 = 435$				

1.3
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados			
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población			
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024.</p> <p>Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.</p>			
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número de nuevos acreditados	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Inclusión de nuevos acreditados=Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente + Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018)			
Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
501	512	562	589	1,282

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El valor de la línea base es el número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al 31 de diciembre 2018.		<p>La meta es un total de 1,282 nuevos acreditados al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente.	Valor variable 1	88	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018).	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de nuevos acreditados= 88 + 501 = 589				

Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de infraestructura

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado			
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país			
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre. Incluye el financiamiento neto de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.			
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $((\text{Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año correspondiente} / \text{Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año base (2018)}) - 1) * 100$			
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0%	7.8%	23.1%	24.8%	41.9

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 41.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 6.0%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: no contar con pagos anticipados extraordinarios, contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 1	446,128	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2021	Valor variable 2	556,741	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $((556,741/446,128)-1)*100=24.8\%$				

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios			
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país			
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre de cada año, otorgado para el financiamiento a municipios.			
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = ((Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año correspondiente / Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año base (2018))-1)*100			
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0%	- 7.1%	- 14.5%	-28.1%	52.9%

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 52.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 7.3%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a Municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 1	25,490	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras.
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2021	Valor variable 2	18,328	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras.
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = $((18,328/25,490)-1)*100 = -28.1\%$				

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados			
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país			
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el otorgamiento de crédito directo e inducido durante el periodo 2019-2024, de los nuevos acreditados que han sido atendidos durante el año que se reporta, sin repetirse en el mismo año.</p> <p>Este indicador no se refiere al saldo de crédito (directo e inducido) vigente al cierre de cada año, sino a la suma acumulada del monto total de crédito otorgado durante el año que se reporta a los nuevos acreditados.</p> <p>Para este indicador, por nuevos acreditados se entiende a los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga un crédito durante el año correspondiente, sin importar que ya hayan sido acreditados en otros años del periodo 2019-2024.</p>			
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Millones de pesos	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = Monto total de crédito otorgados durante el periodo 2019-2024, a nuevos acreditados.			
Observaciones	El indicador no se refiere al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar, sino al financiamiento otorgado a nuevos acreditados, durante el año a reportar, acumulado durante el periodo 2019-2024.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0	2,113	11,654	31,614	66,114

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El registro de datos con las características de este indicador se contabiliza a partir de 2019, por lo que el valor de la línea base en 2018 es 0.			La información de financiamiento de nuevos acreditados se empezará a elaborar a partir de 2019		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Monto total de crédito otorgado durante el periodo del año	Valor variable 1	31,614	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = 31,614				

- NA: No aplica.

Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos			
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura			
Definición	Es un indicador estratégico que mide el número de bancos y otros agentes del sector privado con los que se haya formalizado una línea de crédito para financiamiento a proyectos de infraestructura durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado			
Nivel de desagregación	Bancos y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número de bancos y otros agentes del sector privado	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos = Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo correspondiente al que se reporta			
Observaciones	El indicador muestra el número acumulado de bancos y otros agentes del sector privado a los que se les ha formalizado una línea de crédito para financiamiento de proyectos de infraestructura durante 2019-2024, sin repetir (cada banco y/o agente del sector privado se cuenta una sola vez, aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado).			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0	0	1	2	7

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El número de bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019.		<p>La meta es un total de 7 bancos y/u otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada, acumulados durante el periodo 2019-2024, sin repetir.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con una planeación integral y de largo plazo de los proyectos de infraestructura susceptibles a ser financiados, para brindar mayor certidumbre al sector privado.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo, sin repetir	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos= 2				

- NA: No aplica.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado			
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura			
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número acumulado de proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado durante el periodo 2019-2024, contándolos una vez que se realiza el primer desembolso del financiamiento correspondiente			
Nivel de desagregación	Proyectos de infraestructura	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número de proyectos de infraestructura	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado = Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado en el año correspondiente			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0	3	4	6	NA

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El número de proyectos de infraestructura financiados con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado se empezará a contar a partir del 1 enero 2019			NA		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgados por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado	Valor variable 1	6	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado= 6				

- NA: No aplica.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras			
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura			
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras, durante el periodo 2019-2024			
Nivel de desagregación	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	31 de enero del año inmediato posterior al año reportado	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación	
Método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras = Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras.			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0	4	8	12	NA

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019		NA			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	Valor variable 1	12	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras= 12				

- NA: No aplica.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Banca comercial: La banca comercial o banca múltiple agrupa instituciones de crédito privadas residentes en el país, que incluyen bancos nacionales, filiales de bancos extranjeros establecidos en México, así como sus agencias en el extranjero.

Banca de desarrollo: Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito, con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.

Bursatilización: Proceso estructurado en el cual, activos similares se agrupan en un fideicomiso emisor quien, a su vez, emite títulos de deuda entre el público inversionista (nacional y extranjero), en un mercado de valores organizado (Bolsa Mexicana de Valores). La Bursatilización o emisión de títulos respaldados por activos se utiliza por intermediarios financieros, empresas y organismos gubernamentales para resolver necesidades de financiamiento a mediano y largo plazo.

Crecimiento nominal: Variación porcentual que no descuenta el efecto inflacionario de un periodo.

Crédito: Derecho de un acreedor o prestamista a recibir de otra, deudora, una cantidad previamente comprometida en condiciones pactadas previa y mutuamente.

Crédito directo e inducido: Mide el crédito directo e inducido por garantías otorgado por Banobras.

Garantías: Mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una relación comercial o jurídica. Es un medio para dar mayor seguridad en los casos en los que exista un riesgo importante de que alguna condición no se cumpla o aparezca un problema, con la finalidad de mitigar los riesgos de los proyectos e inducir la participación de desarrolladores de infraestructura y servicios públicos en el financiamiento de los mismos, así como facilitar el acceso al financiamiento bursátil y bancario en mejores condiciones de tasa, plazo y esquemas de amortización.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Índice de capitalización: Es un indicador que refleja el porcentaje de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo que mantiene cada banco

Infraestructura: Obra humana diseñada y dirigida al funcionamiento y desarrollo de otras actividades a través de la construcción y/o mantenimiento de la estructura

necesaria para su operación. Esta puede ser de transporte (camino, carreteras, puentes, puertos, etc.), energética (alumbrado público, calefacción urbana, oleoductos, presas, etc.), hidráulica (depósito y tratamiento de agua, alcantarillado, etc.) y de telecomunicaciones (red telefónica, repetidoras, fibra óptica, etc.), entre otras.

Perfil de Riesgo Deseado: Tiene como propósito medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, asegurando medidas de riesgo sólidas que permitan acotar el apetito de riesgo de la Institución.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

AIFA: Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

Banobras / Institución: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

BIVA: Bolsa Institucional de Valores

BMV: Bolsa Mexicana de Valores

COPADES: Codificación de Pagos y Descuentos

COVID-19: Enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2

DGA: Dirección General Adjunta

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PIB: Producto Interno Bruto

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

PRONAFIDE: Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020 – 2024

SCT: En su momento Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes – SICT